

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DAMICHEL CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2016

En la ciudad de Quito D.M., el día miércoles a los diez y siete días del mes de febrero de 2016, a las 17H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle E N72-02 y Anasayas, concurren los siguientes socios de la compañía:

Alba Consuelo Donoso González, propietaria de 392 participaciones sociales y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 49% de las participaciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Galo Germán Donoso González, propietario de 1 participación social y nominativa de US\$ 1 dólar cada una que representan el 0.13 % de las participaciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

En representación de las participaciones de Gustavo Germán Granja Villacis, sus herederos de acuerdo a la posición efectiva legalmente otorgada ante notario público, quienes son propietarios de 407 participaciones sociales y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 50.88 % de las participaciones de la compañía, acuden como herederos los señores Gustavo Javier, Daniela Michell y José Luis Granja Donoso.

Como los socios presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Socios", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL BALANCE DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
2. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2015 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Alba Consuelo Donoso González, Presidente de la compañía; adicionalmente se encuentran presentes, el señor Gustavo Javier Granja

Donoso, quien actúa como Secretario, así como también todos los socios de la compañía, tal como queda anotado en este documento.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL BALANCE DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El Secretario procede a dar lectura del balance, del estado de resultado integral y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios.

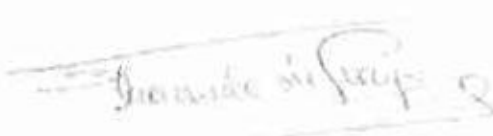
2. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2015 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Administración informa que durante el año 2015, la Compañía Damichel Cía. Ltda. obtuvo pérdida.

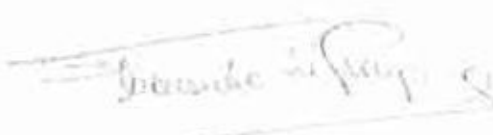
La Junta de Socios, luego de una breve deliberación, por unanimidad acepta las pérdidas del año 2015.

Por no haber otro asunto que tratar, siendo las 18h00, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 18H00 se levanta la sesión.


.....
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Alba Consuelo Donoso González


.....
SECRETARIO
Gustavo Javier Granja Donoso



.....
SOCIO

Alba Consuelo Donoso González
González



.....
SOCIO

Galo Germán Donoso



.....
Gustavo Javier Granja Donoso
Heredero de Gustavo Granja Villacis
SOCIO



.....
José Luis Granja Donoso
Heredero de Gustavo Granja Villacis
SOCIO



.....
Daniela Michelle Granja Donoso
Heredero de Gustavo Granja Villacis
SOCIO